

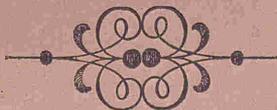
BIOGRAFIA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON CASTO MENDEZ NUÑEZ,

JEFE DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

EN EL PACÍFICO.



UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS
NACIONALES AMERICANOS
BIBLIOTECA

MADRID.—1867.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EDUARDO CUESTA,
calle del Factor, número 14, bajo.

E M
3005



E

3005

E- E Contemporáneos

E/3005

ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO-AMERICANOS

BIBLIOTECA



Com. Sr. D. Castro Mendez Nuñez

Lit. Preciosos n.º 15

BIOGRAFIA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON CASTO MENDEZ NUÑEZ,

JEFE DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

EN EL PACÍFICO.

SEGUNDA EDICION.

MADRID.—1867.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EDUARDO CUESTA,
calle del Factor, número 14, bajo.

ESCUELA DE ESTUDIO
HISPANO-AMERICANOS
BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

BOY CASTLE LIBRARY

Es propiedad de los Autores.

PRÓLOGO.

Cuando el asunto de todas las conversaciones es hoy el heroísmo del Almirante de la Escuadra del Pacífico, resonando en ambos hemisferios el eco de su fama, justo es que Galicia, por representación de aquellos de sus hijos que rinden culto á sus hechos y grandezas, aclame al que también ha nacido en su risueña cuna.

Este ha sido el móvil que nos ha impelido á publicar esta Biografía, creyendo así satisfacer la ansiedad del pueblo español, y rendir un culto de admiración al héroe que la motiva.

Seguiremos en esta tarea la senda de una completa imparcialidad, ciéndonos estrictamente á sus hechos, demasiado conocidos.

Madrid 6 de Julio de 1966.

R-10506

:

PROLOGO

El mundo de hoy es un mundo de cambios y de transformaciones. En el campo de la literatura, como en el de las ciencias, las artes y las letras, se ha producido una revolución que ha alterado profundamente el modo de pensar y de sentir. Este libro es el resultado de una investigación que ha buscado descubrir los factores que han contribuido a esta transformación. El autor desea que este libro sea una guía para el lector que se interesa por el estudio de la literatura en el mundo actual.

El genio superior se revela siempre por acciones de grandeza y de heroísmo.

(Tito Livio.)

LA gloria de los grandes hombres, es una estrella que refulge en el horizonte de la inmortalidad, desde que se mecen en la cuna de sus infantiles años.

Guíales un destino providencial para que realicen portentos de valor ó de saber, como los astros y planetas realizan sus movimientos.

Su niñez se distingue por una gracia varonil, que revela los fines que debe desempeñar en el mundo, aunque para ello se les presenten dificultades, especie de reto de la adversidad, que llegan á vencer con su poderoso genio.

D. Casto Mendez Nuñez es uno de esos seres predestinados por la Providencia para realizar hechos de valor y magnanimidad, que asombren al mundo por su importancia, proporcionada á la grandeza de la nobilísima condicion de un pueblo heróico por sus

tradiciones y grandeza de sus hijos, tanto en lo ideal como en lo real, aspirando á una gloria imperecedera.

Nació D. Casto Mendez Nuñez en la *perla* de los mares, la poética y hospitalaria Vigo, cuyo aspecto hidrográfico y majestuoso, es á propósito para imprimir en el alma sensaciones que despierten amor á las empresas marítimas que dan fama, inmortalizando á los que las acometen.

Para evitar relatos arbitrarios, hé aquí la fé de bautismo que nos ha proporcionado autógrafa, una persona de su familia, y que nos servirá de base para la mas clara justificacion de su genealogía:

«Don Tomás Rivera, Racionero y Cura Párroco
»de la Iglesia Colegiata de Santa María de la ciudad
»de Vigo, diócesis de Tuy, provincia de Pontevedra,
»reino de Galicia:

»Certifico: Que en uno de los libros de Bautizados
»de la referida Colegiata, que tuvo principio en treinta
»y uno de Julio de 1819; al fóllo doscientos sesenta
»y nueve vuelto, se halla la partida, que á la letra
»dice: En primero de Julio de 1824, yo D. Luis
»Antonio Gonzalez, Racionero Párroco de la Colegiata
»de Santa María de Vigo, bauticé solemnemente á
»un niño que nació hoy, al que puse por nombre
»CASTO SECUNDINO MARÍA, hijo legítimo de D. José
»Mendez Ponce de Leon, y natural de Villafranca del
»Vierzo, y de Doña Tomasa Nuñez, natural de esta
»ciudad. Abuelos paternos, D. Isidro José Mendez y

»Doña Josefa Guadarrama, naturales y vecinos de
»Villafranca. Maternos, D. Francisco Javier Nuñez,
»natural de Santiago de Vigo, y Doña María del
»Cármén Fernandez, natural de Marin, arzobispado
»de Santiago: fué su madrina su citada abuela materna
»Doña María del Cármén, á quien se le advirtió el
»parentesco espiritual y sus anexas obligaciones. Y
»para que conste, lo firmo como actual Prior por
»muerte del bautizante, especial comision de S. S. I. en
»la visita de 1827.—José Ramon Lorenzo y Gil.—
»Concuerta con el original á que me remito y en cer-
»teza de ello, lo firmo en Vigo, á 14 de Junio de
»1866.»

Fueron ascendientes del Sr. Mendez Nuñez Don Francisco Javier Nuñez, abuelo materno de D. Casto, muerto gloriosamente el año 1809, en la batalla de Alba de Tormes, á la cabeza de los granaderos de Galicia, despues de haberse distinguido mucho en la guerra de los Pirineos, en 1793.

D. Fr. Manuel, hermano del anterior, monje benedictino, de relevante mérito por su virtud y sabiduría, mereciendo ser elegido cuatro veces Abad de Cárdenas y propuesto para general de la Orden: murió prematuramente á consecuencia de las persecuciones sufridas por haber sido vocal de la Junta de Búrgos, en la guerra de la Independencia.

Don Joaquin, otro hermano, Jefe en la Marina, de los más acreditados por su pericia, valor y pun-

donoroso carácter; fué Diputado en las Córtes de 1822 y murió de Brigadier de la Armada de 1835.

Don Antonio, otro hermano, Oficial de Marina también, de mucho mérito y probada honradez, muerto heroicamente en el sitio de Astorga, en 1809.

Don José, D. Joaquin, y D. Manuel Nuñez, tios de D. Casto, bizarros Oficiales de Artillería, que perecieron defendiendo la libertad en 1823, todos en el corto espacio de un mes, el primero en el sitio de la Coruña, el segundo en el de Pamplona y el tercero en Valladolid, peleando contra una vil turba de asesinos que traidoramente le atacaron, pero no sin haber muerto y herido á muchos de ellos.

Esta relacion de personas tan distinguidas, aumenta el lustre de verdadera nobleza que adorna á la familia de nuestro héroe, digno vástago de tan ínclitos varones, que con sus hechos grandiosos no ha desmentido tan generosa estirpe.

Es, pues, un noble blason, cuyos laureles ostentan la grandeza del ánimo, gérmen de las más grandiosas acciones.

El erudito y ameno escritor, Sr. Fulgosio, en los apuntes que ha publicado en *El Museo Universal*, referentes al Sr. Mendez Nuñez, dice con mucha galanura: «En las apacibles riberas de Vigo, no lejos de esta ciudad y en su jurisdiccion, hay una antigua y sólida casa, puesta en cierta altura, desde cuya galería se estiende la vista por una de las comarcas

más fértiles y hermosas de la tierra. En aquella region halla el sorprendido viajero la amena frondosidad de Galicia, bajo el deleitoso cielo de la Primavera de Andalucía.

»Llámase el sitio, Santiago de Vigo, y en él corrió la infancia nuestro querido amigo el señor D. Casto Mendez Nuñez, lugar, en verdad, á propósito para nacer y criarse un marino cuya alma debia enamorarse de la hermosa ria puesta ante sus ojos, y de aquel gran mar Océano, años despues atravesado de uno á otro hemisferio por nuestra *Numancia*, cabalmente al mando del buen marino y soldado, á cuyo nombre dedicamos estos cortos renglones.»

Es preciso haber visto el risueño panorama de la referida aldea, para apreciar el conjunto que allí se destaca en magnífico contrasté con la anchurosa y poética ria, cuya vista presenta todo el encanto de las mas ideales bellezas de la tierra.

Nació, como hemos dicho, el 1.º de Julio de 1824, en Vigo, para gloria de Galicia y de la España entera.

Hasta la edad de tres años y medio estuvo en dicho pueblo, ó sea hasta principios del año 1828, que se trasladó á Marin, puerto situado en la hermosa ria de Pontevedra, que, como todos los de Galicia, ofrece grandes bellezas y es digno de la inspiracion del pintor y del poeta, presentando á la faz del Universo, á pesar de las diatribas de sus detractores, sin conocerla, los más espléndidos paisajes.

Tres años estuvo en Marin, pues en Setiembre de 1831, se estableció su familia en Pontevedra, donde fué muy considerada y la que ha sido siempre el centro de reunion de la mejor sociedad de aquella hermosa capital. En ella vió deslizar los años de su infancia, hasta los diez en que fué á estudiar á Vigo, con una precocidad de talento tan admirable, que era objeto de sinceras alabanzas y justa admiracion por parte de sus maestros, haciéndose entre sus condiscípulos el lugar que capta el genio, con su mágia sojuzgadora.

De trece á quince años, estudió matemáticas y náutica, y se examinó de Guardia Marina en el Ferrol, sobresaliendo en dicha prueba de su suficiencia en este ramo científico é indispensable para la carrera de marino, haciendo ver de este modo, cómo Dios, sábio, previsor, infunde en el alma de sus elegidos aquel esfuerzo que se notaba en la infancia de *Alejandro Magno*, que era el primero en los peligros, y en *Godofredo*, libertador de Jerusalem, segun el dulce cantor de *SORRENTO*; ó quizás ya entonces, viéndose en los magníficos arsenales del Ferrol, con la insignia de Guardia Marina, creyéndose como *Antígono*, que le parecia que el hallarse presente á una batalla naval, equivale al exceso de muchas naves del enemigo, como brillantemente nos dice *PLUTARCO*: *Me vero inquit, ipsum presentem multis navibus comparas?*

Empezó su carrera en la Armada, el 23 de Marzo de 1840, en clase de Guardia Marina, en el Departamento del Ferrol; y examinado de los estudios elementales sentó plaza, pasando el 24 á las órdenes del Comandante del Arsenal. En 4 de Setiembre obtuvo pasaporte para el puerto de Pasages, á fin de embarcarse en el bergantín *Nervion*, al mando del Capitan de fragata, D. Juan José Lerena.

En 15 de Enero de 1841, embarcó y regresó al Ferrol.

Cuál sería el entusiasmo del novel Marino al verse por primera vez sobre las ondas de los mares, arremolinándose en pompa gaya á las nacaradas playas, sólo puede concebirlo una imaginacion ardiente, y el que haya surcado alguna vez el piélago profundo. ¡Quién le diría entonces, que habia de llegar á tan alta cumbre donde hoy se encuentra, como Gravina, Churruca y otros célebres marinos! ¡Quién le diría que en la fragata blindada *Numancia*, símbolo de la heróica é invencible ciudad Española, habia de competir un tiempo con Vasco de Gama, émulo de Cristóbal Colon!

En 16 de Abril desembarcó y quedó destinado á su desarme. Volvió á embarcar en 18 de Octubre, y en 20 salió para la costa de Cantabria.

En 16 de Octubre de 1842 regresó á dicho punto, y en 18 de Diciembre salió para la isla de Fernando Póo, en una época en que esta isla estaba completa-

mente abandonada, debiendo hoy á España, como muy bien dice el elegante escritor Sr. Muñoz Gaviria, el poderse encontrar entre los pueblos civilizados.

En 1843 seguia embarcado aún en el bergantín *Nervion*, hasta que por Real Órden de 1.º de Enero de 1844, se le rebajó un año de los seis que prefija el Reglamento para ascender á Alférez de navío, en consideracion á los servicios prestados en la expedicion á las islas de la costa de África y á que se habia brindado á continuarlos, en la que en dicho año se preparaba.

En 26 de Marzo entró en Cartagena, en 10 de Abril en Cádiz, y continuó navegando en dicho buque, con el aplauso de sus Jefes y adquiriendo conocimientos que mucho le han valido en sus ulteriores empresas marítimas.

En 1845 seguia embarcado en el bergantín *Nervion*, en que navegó en las costas de Galicia, concediéndosele en 11 de Julio el ascenso á Guardia Marina de primera clase.

En 5 de Febrero de 1846, se traspasó al vapor *Isabel II*, con el que salió del Ferrol para Cádiz, Vigo, y otros puntos de la costa de Galicia.

Por Real Órden de 23 de Abril se le habilitó de Oficial, y en 11 de Julio se le expidió el Real despacho de Alférez de navío, con la antigüedad de 16 de Enero.

En 31 de Julio desembarcó en el Ferrol y fué des-

tinado á la habilitacion del bergantin *Volador*, encargándose en el mismo dia de los Guardias Marinas del buque, demostrando esto mismo sus aventajados conocimientos y la superioridad de su carácter, al que une la energía con la dulzura y la persuasion.

En 4 de Diciembre, cuando España reconoció la independencia de la República Oriental del Uruguay, enviando á ella al que aún hoy es allí nuestro representante D. Carlos Creus salió para el Rio de la Plata, llegando á Montevideo el 17 de Enero de 1847 mandando dicho bergantin *Volador*, el distinguido Marino, Teniente de Navío, D. Federico Santiago.

Grande era el afan que tenia el Sr. Mendez Nuñez por atravesar las aguas del Atlántico. Anhelaba tocar las playas de América, porque los mares de Europa y África no satisfacian la ansiedad que dominaba su ánimo, y quería ampliar sus conocimientos y estudiar sobre el terreno los fenómenos de la naturaleza causados por la diversidad de climas, y comprobar en el crisol de la esperiencia las teorías náuticas que le habian enseñado sus maestros, y de que tan relevantes pruebas de aprovechamiento habia dado. Así que se le vé durante la navegacion robar las horas al descanso para entregarse al estudio y á las observaciones astronómicas, siguiendo milla á milla sobre los planos la estela que en pos de sí va dejando el *Volador*. Forma los cálculos matemáticos que cree convenientes, confronta sus trabajos con el resultado

de los trabajos oficiales, analiza, consulta, observa y procura vencer las dificultades que se oponen á la identidad de los resultados, buscando con laudatorio afan, propio del hombre estudioso, la causa del error que motiva la diferencia de los cálculos.

En 1848 regresó á Cádiz y desembarcó el 4 de Setiembre, quedando asignado á dicho Departamento.

En 19 de Octubre volvió á embarcarse en el *Volador*, en cuyo buque salió de Cádiz para Barcelona, Gaeta y otros puertos de Italia, entonces teatro de escenas memorables.

La pátria ilustre de Cristóbal Colon, descubridor de un Nuevo Mundo, forzosamente habia de inspirar al intrépido Marino, que en Génova, cuna de aquel famoso navegante, que realizó con sus hechos la fábula de los Titanes, varias veces saludó su nombre, bendiciendo su memoria, y recogiendo de la evocacion de sus hazañas, parte de ese esfuerzo con que hizo flamear triunfante por casi inaccesibles escollos la bandera de España, levantando con la quilla de sus buques estelas en las vírgenes ondas del Magallanes, por donde aún no habia pasado ningun buque de coraza.

En 1849 seguia embarcado todavía en el bergantín *Volador*, navegando sobre las costas del Mediterráneo é Italia.

Tan distinguido fué su comportamiento en aquella expedicion, que por Real Órden de 13 de Marzo

de 1850, se le dieron las gracias en nombre de S. M. por el buen desempeño en el transporte de las tropas expedicionarias de la division de Italia, á que pertenecia este Oficial.

Despues de su regreso de Italia estuvo en Cartagena y Cádiz, incorporándose á la division de instruccion en Málaga, efectuando diferentes cruceros á Santa Pola, Alicante, Alfaques, Barcelona y Palma, recibiendo en 19 de Noviembre de dicho año, el diploma de Teniente de Navío.

Por Real Orden de 28 de Febrero de 1851, se le confirió el mando de la goleta *Cruz*, en la que hizo varios útiles viajes á Cádiz, Tánger, Cipiona, Rio Odil y otros puertos.

En 8 de Febrero de 1853, salió de Cádiz para la Habana, á la que arribó en 23 de Marzo, regresando á Cádiz en 7 de Junio, y cesando en el mando de dicha goleta.

En 5 de Junio se le asignó á la fragata *Isabel II*, y por Real Orden de 26 de Octubre, se le confirió el mando del vapor *Narvaex*.

En 3 de Enero de 1854, se encargó del mando de dicho vapor, entonces en construccion.

En 6 de Marzo, sin perjuicio de este empleo, se encargó de la ayudantía de la Mayoría del Departamento del Ferrol.

En 3 de Octubre fué nombrado Oficial facultativo de compras de dicho Departamento, y en 4 de Di-

ciembre se encargó interinamente de la fragata *Berenguela*, en construcción.

En 4 de Enero de 1855, cesó en este cargo conservando los otros dos.

En 21 de Agosto se le nombró Comandante interino de la urca *Niña*, sin dejar por eso de conservar el mando del vapor *Narvaez*.

En 1.º de Setiembre tomó el mando de dicha urca, cesando el 5, por disponer S. M. se presentase en la Corte para auxiliar los trabajos de la Secretaría del Ministerio de Marina, lo que revela su talento, su actividad y su celo, tan demostrado en los diferentes cargos que acabamos de referir, y en los que había sobresalido por sus elevadas prendas de carácter.

En 15 de Enero de 1856, se le nombró Oficial tercero del Ministerio de Marina, y por Real Orden de 16, se dispone no sea dado de baja en el Cuerpo general de la Armada.

En 15 de Setiembre de 1857, se dignó S. M. manifestar su particular agrado por la traducción que este Oficial hizo de la obra de Artillería naval, publicada por el General inglés sir Howard Douglas, y que se le diesen las gracias en su Real nombre, tanto por los buenos deseos que ha manifestado, así al emprender un trabajo tan útil, como por la laboriosidad y conocimientos que demostró al terminarlo en un breve plazo, y sin desatender en nada las funciones anejas á su empleo.

En 11 de Noviembre cesó en el destino que desempeñaba en el Ministerio, y el 12 se le nombró Comandante del vapor *Narvaex*.

En 23 se dispuso quedase á las órdenes del Comandante general del Departamento del Ferrol, para ocuparse en las comisiones del servicio que ocurriesen, sin desatender las obligaciones que le competian como Comandante de dicho vapor, de cuyo mando se encargó el 4 de Diciembre.

En 1858 continuó en el mando del referido buque y de Ayudante del Comandante general del Departamento del Ferrol.

En 13 de Enero de 1859 salió en el vapor *Narvaex* para el puerto de Cádiz, regresando el 22 del mismo.

El 10 de Febrero emprendió el viaje para Filipinas, arribando á Manila el 26 de Junio: continuó navegando en el Archipiélago Filipino en la corbeta *Narvaex*, hasta el 21 de Agosto de 1860, que se encargó interinamente del mando del vapor *Don Jorge Juan*.

En 3 de Enero de 1861 se le promovió al empleo de Capitan de fragata, habiéndosele nombrado en el 20 Comandante de las fuerzas del Sur de Visayas. En 16 de Junio, cesó en el mando del vapor *Don Jorge Juan*, encargándose nuevamente del mando de la corbeta *Narvaex*.

En 1.º de Agosto cesó en este mando, y en 3 dispuso el Comandante general del Apostadero, que se

encargára del mando de las fuerzas del Sur de Visayas, embarcándose de transporte en el *Don Jorge Juan*, y poniéndose al frente de las citadas fuerzas en 17 de Setiembre.

En 30 de Enero de 1862 fué ascendido á Capitan de navío, en atencion á su distinguido comportamiento en la brillante accion sostenida contra los piratas mahometanos, hallándose este Jefe al mando de las fuerzas sutiles del Sur de Visayas en el Rio Grande de Mindanao, de cuyo combate resultó la toma del fuerte llamado de Cotta de Pagalugan, en que los moros hicieron una resistencia tenaz, demostrando su arrojo y bizarría para salvar los inconvenientes que ofrecia la localidad y la empalizada que colocáran los enemigos bajo el fuego de sus cañones, y demás maniobras que dieron por resultado el atrevido asalto por mar y tierra y con él la completa derrota de los moros, la toma del fuerte y la sumision de aquellos moradores, que conocian no poder contrariar ni resistir las glorias de nuestras armas.

Esta accion heroica llena el corazon de entusiasmo, haciendo recordar las que nos refieren las grandes epopeyas de Jerusalem, Sagunto, Numancia, y otras, cantadas por la ebúrnea lira del vate independiente.

El Sr. Fulgosio refiere este hecho de la manera más exacta, del siguiente modo:

«Siendo Capitan de fragata, por antigüedad, se

hallaba mandando el vapor *Narvaex*, en la guerra de Mindanao. Sabido es que los mahometanos de aquellas islas construyen sus fuertes ó *cottas* de manera, que es contra ellos del todo inútil la artillería. Mendez Nuñez, viendo gravemente comprometida á la columna de asalto, que por tierra intentaba tomar á Cottabanco, determinó, movido, mas que de ciego entusiasmo, del sereno y señalado esfuerzo que le distingue, echar sobre sí toda responsabilidad, y dando fuerza á la máquina, hizo embarrancar la proa de su buque en el fango, al pié de la cotta, entrando el botalon de foque por una tronera, con que, sirviendo el bauprés de puente pudo caer con los suyos sobre los atónitos moros, que en vano intentaron valerse de su rabiosa ira, temible hasta la muerte, en contra de nuestros valientes Marineros. Por tan heroica accion, fué nombrado capitán de navío.»

En 24 de Febrero se le dió orden para que hiciese entrega de la expresada division de fuerzas sutiles del Sur, por habérsele destinado al desempeño de una comision importante.

En 11 de Marzo cesó en dicho mando, y en 31 se presentó en Manila en la corbeta *Narvaex*, siendo el 1.º de Mayo pasaportado para la Península, para la que salió el dia 5, en el vapor *Don Antonio de Escaño*.

En 2 de Junio se dispuso que entrase á ocupar plaza de número en su clase, y en 2 de Julio se pre-

sentó en Cádiz. Obtuvo entonces permiso para ir á Pontevedra á gozar de las delicias de su familia, mas apenas habia podido abrazarla, recibió un telégrama del Gobierno para que se presentase inmediatamente á recibir órdenes en Cádiz, confiriéndole el mando del vapor *Isabel II*, con fecha 15 de Octubre, encargándose de dicho empleo el 1.º de Noviembre.

El 14 salió para la Habana, llegando allí el 8 de Diciembre.

El año de 1863 estuvo mandando dicho vapor, en cuyo buque hizo varias salidas al mar.

En 22 de Enero de 1864, cesó en el anterior mando, y en el propio dia y con autorizacion del Comandante general del Apostadero, se encargó del mando de la fragata *Princesa de Asturias*, en cuyo buque salió en 23 de Enero al mar.

Por Real Orden de 25 se aprobó la anterior permuta de mando.

Por Real Decreto de 6 de Abril, se le nombró Director del personal en el Ministerio de Marina. En 22 regresó del mar.

En 9 de Agosto cesó en el mando de la fragata *Princesa de Asturias* y embarcó de Depósito en el ponton *Ebro*.

En 15 desembarcó para regresar á la Península, en el vapor-correo *París*.

Por Real Orden de 12 de Setiembre, se manifiesta haberse impuesto S. M. con agrado, por la carta

número 1.650 del Comandante general del Apostadero de la Habana, del perfecto estado que bajo todos conceptos se hallaba la fragata *Princesa de Asturias*, en la revista de inspeccion verificada en el acto de hacer entrega de su mando este Jefe.

En 22 de Setiembre tomó posesion del cargo de Director del personal, en el Ministerio de Marina y en 6 de Diciembre cesó en este empleo.

Por Real Órden de 13, se dispuso que volviese á encargarse de dicha Direccion. Por otra de 20 se le releva del cargo de Director del personal, quedando S. M. muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha servido.

Por otra de igual fecha se le nombra Comandante de la fragata blindada *Numancia*, y en atencion á la especial comision á que se destinó dicho buque se le autorizó para que propusiese el personal de Jefes y Oficiales que debian formar la dotacion de él; cesando en la Direccion del personal en ese dia, siendo pasaportado en 21, llegando á Cartagena el 24, en que se encargó del mando de dicho buque.

En 8 de Enero de 1865, salió de Cartagena para Cádiz, á cuyo punto llegó el 11.

En 4 de Febrero salió para el Pacífico, á cuyo punto llegó el 5 de Mayo.

Por Real Órden de 20, en vista del viaje que acababa de verificar desde Cádiz al Callao de Lima por el estrecho de Magallanes, con el buque de su

mando, la navegacion *más larga y peligrosa* emprendida hasta el dia por un buque de su clase y dimensiones, contribuyendo así á la resolucion de las dudas que todavía se abrigaban acerca de la utilidad de los buques de coraza de gran porte para travesías dilatadas y tormentosas; y deseando S. M. dar una muestra de lo grato que le ha sido el feliz éxito de tan importante experiencia, llevada á cabo en honra del país por su Marina militar y recompensar la pericia, el celo y entusiasmo con que éste Jefe ha interpretado y cumplido las instrucciones del Gobierno, se le promovió al empleo de Brigadier de la Armada.

En 12 de Diciembre se encargó accidentalmente del mando de la Escuadra del Pacífico y cesado en el de la *Numancia*, pasando á la fragata *Villa de Madrid*.

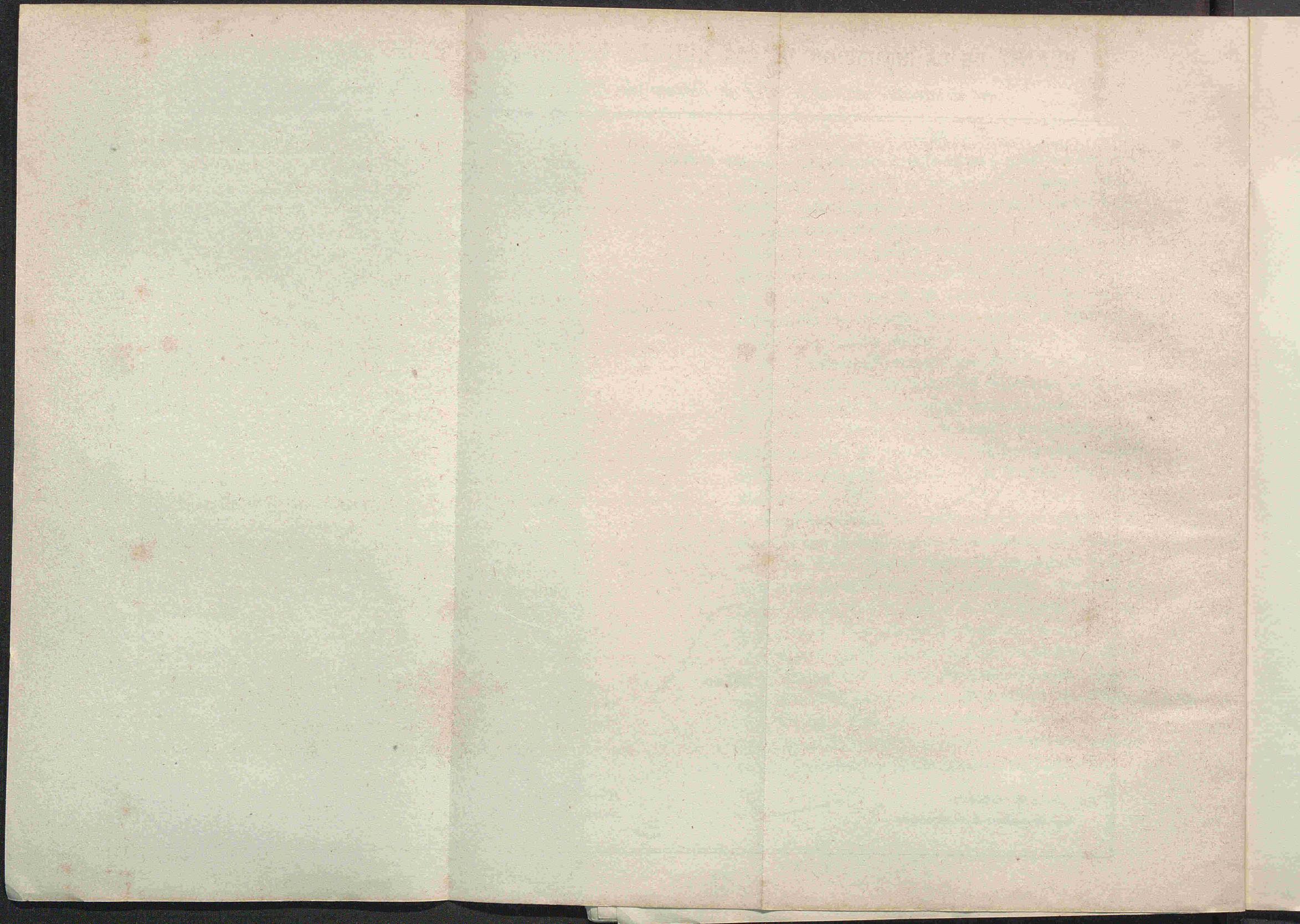
Aquí comienzan los importantísimos sucesos coronados con la destruccion de las baterías del Callao, en el que el Sr. Mendez Nuñez ha desplegado toda la fuerza de su energía y pericia militar, elevando el nombre español á la altura de aquellos tiempos en que el sol no se ponía en los dominios de España.

Despues de la traidora hazaña del Capitan chileno Williams de Rebolledo, engañando con bandera inglesa al Comandante Ferri, de la goleta *Covadonga*, el Sr. Mendez Nuñez juró sobre los manes del malogrado general Pareja, vengar honrosamente el ultraje tan cobardemente inferido al pabellon de Castilla.

PLANO DE LA SITUACION DE LOS BUQUES ESPAÑOLES, CHILENOS, Y PERUANOS
 en la accion sostenida el 7 de Febrero de 1866 en el Canal de la Isla de Abtao.



1. Maypu
 2. Aparimac
 3. Union
 4. Covadonga
 5. America
 6. Lersundi
- A, B, Bataartas artillados
 con los cañones de la Amazona.



Todos saben el combate difícilísimo y arriesgado que nuestros buques en Abtao, el 7 de Febrero de 1866, han sostenido con la Escuadra Chileno-Peruana, cobardemente escondida en un rincón del canal del Chiloe. El Sr. Mendez Nuñez al saber el paradero de ella, voló á perseguirla con decisión, ávido de alcanzar la victoria, castigando así las inicuas provocaciones de un enemigo tan rastrero como cobarde, que escudado por los peligrosos escollos, sólo así le era fácil evitar el castigo á que se había hecho acreedor. De nada sirvió que el Sr. Mendez Nuñez se pasease por aquellas ondas retando al enemigo: su impotencia revelaba su miedo, pues sólo así se comprende que teniendo más del doble de buques, se escusase de medirlos con los nuestros, teniendo además la ventaja de hallarse en su propio dominio. La presencia del Almirante español le infundió un pavor indescriptible, estando muy léjos de poder exclamar con el poeta latino:

.....impavidum ferient ruinae.

á pesar de las alharacas de sus órganos en la prensa.

Como si este hecho fuese poco para engrandecer á España y empequeñecer á sus enemigos, el horizonte de la guerra presentó el nubarrón de Valparaiso, cuya mayoría de habitantes estaba muy léjos de desear un bombardeo. Pero el Gobierno de Chile, que no es nada popular como se sabe, y sólo cuenta con el apoyo de las masas turbulentas, desoyó los

consejos de la prudencia, preparando así con sangrienta saña el bombardeo de la *reina* del Pacífico, que ciertamente el Sr. Mendez Nuñez jamás hubiera lastimado con los cañones de su flota, si Covarrubias hubiese prestado atención á sus filantrópicas y conciliadoras comunicaciones, en las que nuestro héroe procuraba evitar á todo trance la efusion de sangre, sin hacer ningun alarde de su poderosa fuerza.

Escusado es decir el tino, la circunspeccion y caballerosidad con que se portó en dicha jornada el Sr. Mendez Nuñez, á la que fué compelido por la tenacidad del enemigo, que obcecado con sus injustificables preocupaciones, no quiso admitir mediacion de ningun género, prefiriendo la ignominia, á la gloria de ajustar una paz honrosa con nuestro bravo Marino y hábil diplomático.

Concluido el bombardeo de Valparaiso, zarpó para el Callao contestando al Almirante Norte-americano, al preguntarle á donde se dirigia, con tan breves como enérgicas palabras: «A la mar;» sin admitir mas preguntas, y lanzándose al piélago profundo con la entereza que le caracteriza y que con justicia alaban nuestros propios enemigos, incluso el Sr. Mackenna, agente asalariado de Chile en los Estados-Unidos, que tantos esfuerzos ha hecho para adulterar la opinion de aquel país respecto á nuestros asuntos con las Repúblicas Hispano-americanas.

El dia 2 de Mayo, célebre por el recuerdo de la

Independencia nacional, el Sr. Mendez Nuñez, despues de haber pasado nota á los Cónsules para que desalojasen la poblacion y salvarsen los neutrales sus intereses, empezó el ataque de los fuertes y poblacion del Callao, en los términos siguientes, segun las noticias más autorizadas que tenemos en nuestro poder. Distribuidas sus fuerzas en tres divisiones: la primera, compuesta de la *Numancia*, *Resolucion* y *Blanca*; la segunda, de las fragatas *Villa de Madrid* y *Berenguela*, y la tercera, de la *Almansa* y *Vencedora*; la primera, encargada de batir los fuertes y torres blindadas del Sur; la segunda, de las del Norte, y la tercera, de la poblacion, de dos monitores, tres cañoneras de vapor, y armados todos con uno ó dos cañones de 90 y 150. Amaneció el 2 de Mayo; la mañana se presentó cubierta de una espesa niebla; pero desde las ocho empezó á despejar, y desde este momento se notaba en la Escuadra una animacion y entusiasmo indecibles.

Las tripulaciones espontáneamente cubrieron la jarcia y prorumpieron en vivas á España y á su Reina, y á saludarse unos buques á otros con las mismas muestras de entusiasmo, previendo todos el dia de gloria que iban á dar á nuestro país y á la Marina. A las once, disipada completamente la niebla, hizo señal la capitana (*Numancia*) de ponerse la Escuadra en movimiento, lo que efectuó en el orden prefijado, y poco despues la de hacer zafarrancho de combate;

á las once y cincuenta minutos, colocada la primera division en su puesto, rompió el fuego la *Numancia* y seguidamente todos los demás buques con una precision y celeridad admirables, contestándoles los fuertes con una granizada de proyectiles: entretanto, la segunda division marchaba á ocupar su puesto, cuando una granada Armstrong de 300 libras, entró de enfilada por el 12 cañon de la batería principal de la *Villa de Madrid*, la que puso fuera de combate á más de 40 hombres, destrozando la chimenea y el guarda-calor, y yendo á parar á la máquina, donde rompió el tubo de vapor, y la inutilizó completamente para el combate. Sin embargo de esto, y de estar á unos once cables, se atravesaron con el foque y empezaron á disparar por espacio de media hora, lanzando como unos 300 ó 400 proyectiles: pero habiéndose quedado el buque sin gobierno (iba sólo con los palos machos), tuvo que sacarla la *Vencedora* á remolque con gran prontitud, viéndose por lo tanto en la triste necesidad, y con harta repugnancia, al poco tiempo de empezado el combate, de tener que retirarse privando así á la Escuadra con este incidente de una hermosa batería de á 68.

La *Berenguela* marchaba tambien á ocupar su puesto, rompiendo el fuego á distancia de unos seis cables y con buen éxito, pero estaba predestinado que la segunda division no debia asistir hasta lo último á tan glorioso combate, puesto que á los 40 mi-

nutos de estar en fuego, un proyectil sólido de 500 libras (Blackley), le entró por una porta de babor de la batería principal, destrozando un bao de la cubierta, atravesando el sollado y saliendo por el costado opuesto, por la línea de flotacion, y abriéndole un rumbo de 13 piés de largo por cuatro de ancho, rompiéndole dos cuadernas y aventándole varios tablones, empezando desde este momento á hacer el buque una cantidad tan considerable de agua, que apenas bastaba la máquina para achicarla. Sin embargo de esto, continuó haciendo fuego hasta que la entrada de una granada Blackley por una porta de luz del sollado, y que le reventó en este sitio, le aventó 17 tablones de la cubierta de la batería y le incendió una carbonera; en este estado, y siendo imposible achicar el agua que hacia el buque, pues sólo faltaban dos pulgadas de agua para que llegase á la altura de los hornos apagándole estos, tuvo que retirarse, por lo tanto, del fuego, y dar un pendol inmediatamente para evitar que el buque se fuese á pique. La *Almansa*, viendo que la *Villa de Madrid* y la *Berenguela*, á causa de sus considerables averías se habian retirado del fuego, forzó de máquina y fué á tomar el sitio de aquellas, teniendo que sostener todo el choque de los fuertes y torres del Norte, de los monitores y cañoneras que le hacian un fuego terrible de enfilada, viéndose en la necesidad de tener que disparar las divisiones de popa contra los fuertes,

y las de proa y cubierta contra los monitores y poblacion, continuando así por espacio de dos horas, hasta que una granada que entrando por una escotilla de proa y reventando próxima al ante-pañol de pólvora comunicó el fuego á unos guarda-cartuchos cargados, los cuales propagaron el incendio.

Inmediatamente de ocurrido este incidente, se puso en conocimiento del bizarro Comandante (Capitan de fragata D. Victoriano Sanchez) con objeto de ver si mandaba inundar los pañoles para evitar la explosion. Su heroica y elocuentísima contestacion, adivinada por todos, fué que el pañol servia para hacer fuego, y que antes permitiria volar que inundarlo; tres veces le fué dado este mismo aviso, y otras tantas repitió lo mismo, y si sólo advirtió se hiciera la señal conveniente de fuego á bordo, á fin de que el Jefe dispusiese lo que considerára conveniente, contestándole la capitana con la señal de retirarse, dejando sólo á la *Vencedora* en su puesto. Ya á la batería del Norte se le habian apagado los fuegos, y era ahora contra la poblacion y monitores á quienes los dirigia la Escuadra. Felizmente el fuego de la *Almansa* pudo sofocarse, no sin grandes trabajos, volviendo á tomar de nuevo su posicion en la línea de combate. Continuaba la primera division batiendo los fuertes y torres del Sur, cuando, próximamente á la hora de estar en fuego, una bala, que dió en la bitácora del puente de popa, sitio del Jefe, hirió de consideracion

á éste, no queriendo retirarse hasta que la pérdida de sangre le causó el desmayo. En esta ocasion el Jefe de nuestra Escuadra, mostró una serenidad de ánimo nada comun, resistiéndose á las instigaciones de la Oficialidad, que le escitaban á que se recogiese al hospital de sangre, á lo que no accedió, hasta que por la mucha pérdida de esta, tuvo que hacerlo. La *Blanca* consiguió volar el depósito de municiones de una de las torres, inutilizándolas completamente. La *Resolucion*, con muy buena suerte, seguia batiéndose con arrojo en su puesto. Todos los esfuerzos del enemigo se dirigian contra la *Numancia*, más felizmente todos los proyectiles se estrellaban en su coraza y los rechazaba y rompía como si fueran de vidrio. Sólo un proyectil Blackley de 300 libras consiguió enterarse en su coraza agujereando una plancha, hundiendo la teca y un poco el costado interior, aunque sin penetrar.

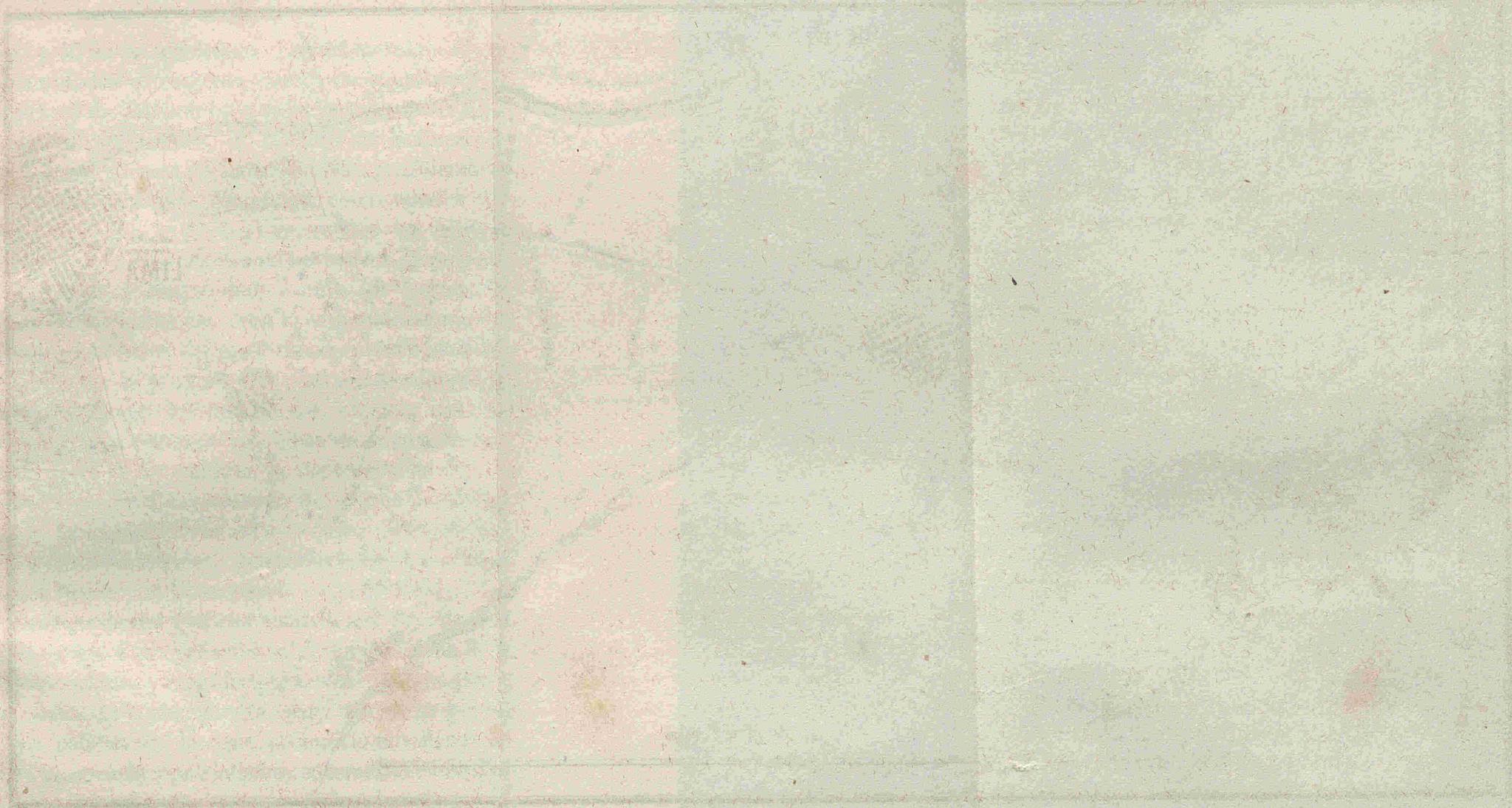
En vista de esto, todos los disparos de los fuertes se dirigian ahora contra los buques de madera. Ya la *Blanca*, despues de cuatro horas de combate, se retiraba sin municiones y con su Comandante levemente herido, pasando á la voz de su General para comunicarle la noticia, siguiendo no obstante, el fuego contra la poblacion, disparando cohetes á la Congreve, únicos recursos con que ya contaba. Así se continuó hasta despues de las cinco de la tarde, que habiéndoseles apagado completamente todos los fuegos de sus

baterías y torres, excepto el de dos ó tres cañones, que á grandes intervalos hacian alguno que otro disparo, resolvió cesar el fuego, atendida la economía que se hacia necesaria para no consumir más proyectiles de los que durante la accion se habian disparado y que ascendian al fabuloso número de 5.000. Al retirarse del combate subieron á las jarcias las tripulaciones dando entusiastas vivas á la Reina. Por último, el ataque dado contra los fuertes del Callao, los cuales constaban de unos 96 cañones, segun confesion de los Oficiales extranjeros, y que se componian de 10 de gran calibre, pues habia 6 de Armstrong, que lanzaban proyectiles de 300 libras, y 4 de Blackley, montados en torres blindadas, que los lanzaban de 500, y el resto de 150, 90, 80, 68 y 24, ha sido rayar en temeridad y obtener el más completo triunfo, el haber sostenido y apagado en cinco horas de combate sus fuegos, con tres fragatas de madera y una blindada, no contando entre ellas superior calibre que el de 68, y quedando reducido el número total de nuestras piezas á 77, pues además de no poder utilizar los buques sino la mitad de sus cañones, hubo que contar la retirada de la *Villa y Berenguela*, á la hora de empezar el fuego.

Las pérdidas por nuestra parte, han sido, además de las averías ya dichas, 40 hombres muertos y 130 hombres heridos; saliendo todos los buques acribillados á balazos, pues sólo la *Almansa* tuvo 67 en el

PLATE I. THE GREAT WALL OF CHINA.

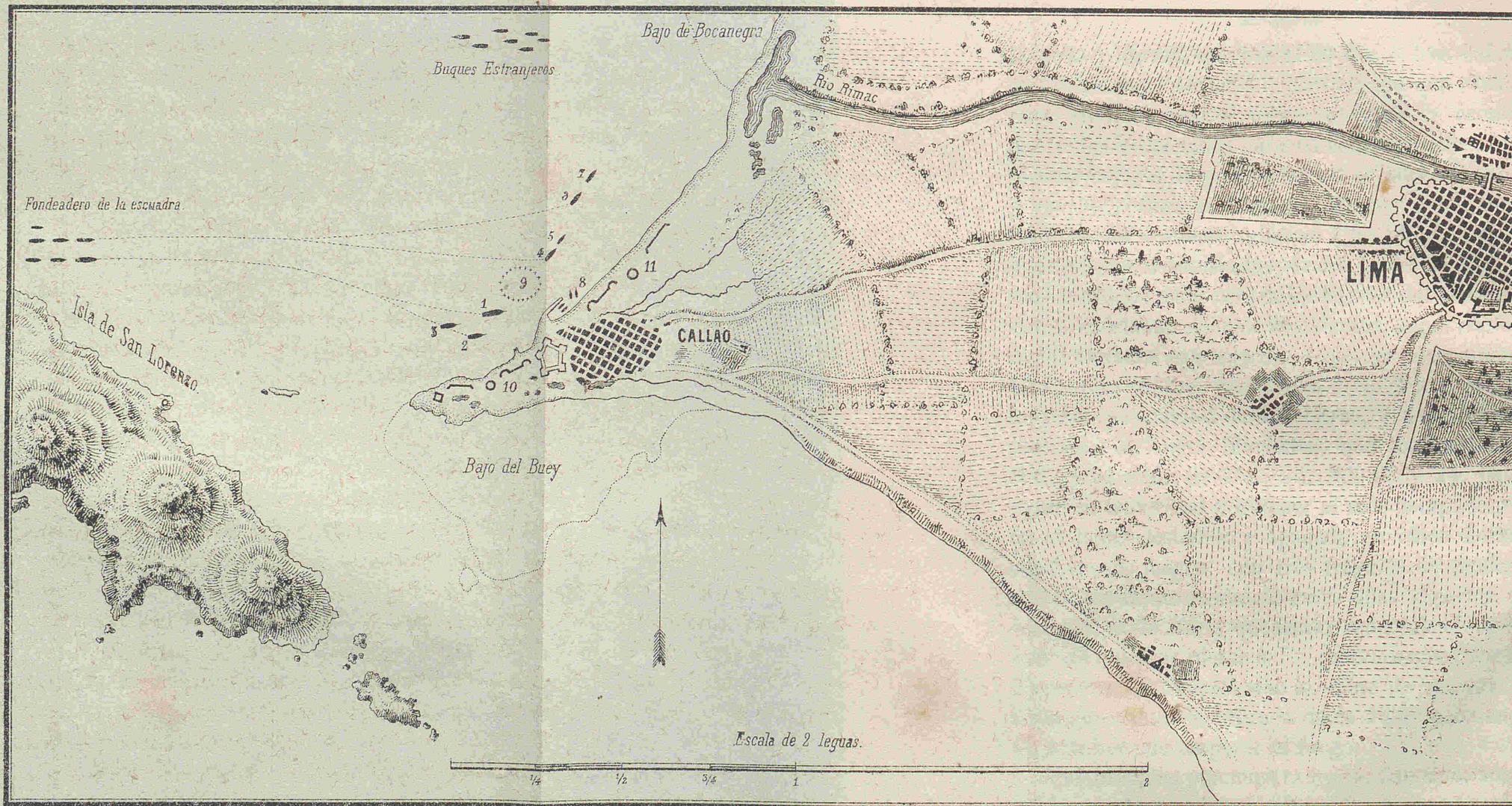
Scale of Miles



1. The Great Wall of China
2. The Yellow River
3. The Yangtze River
4. The Gobi Desert
5. The Himalayas

PLANO DEL BOMBARDEO DEL CALLAO

Posiciones tomadas de los datos oficiales.



Lit. Paz, 7. Madrid

1 — Numancia.
2 — Blanca.
3 — Resolucion.

4 — Almansa.
5 — Vencedora.
6 — Villa de Madrid.

7 — Berenguela.
8 — Buques Peruanos.
9 — Torpedos.

10 — Baterias del Sur.
11 — Baterias del Norte.

casco y 45 en su arboladura. Las del enemigo, segun informe de los extranjeros, surtos en aquel puerto, han sido el de 300 hombres, entre muertos y heridos, contándose entre estos, el Ministro de la Guerra y varios Jefes, además de haber sufrido considerables daños en su poblacion. Tan luego como nuestra Escuadra regresó á su fondeadero, recibió las felicitaciones, de los Comandantes de los buques extranjeros por el brillante ataque dado contra los fuertes del Callao, y que nunca creyeron lo emprendiese nuestra Escuadra á las doce del dia y con buques de madera; añadiendo ser la primera vez que nacion alguna ha intentado, excepto los americanos, exponer sus buques contra las potentes máquinas de guerra montadas en tierra de los calibres ya mencionados.

Entre las pérdidas nuestras de personal sufridas durante la accion, fueron además de las mencionadas, de dos Guardia-Marinas, quedando heridos el Señor Mendez Nuñez y el Comandante de la *Blanca*.

Despues de tan glorioso combate, el Sr. Mendez Nuñez dirigió á sus valientes subordinados el dia 3, la siguiente sentida y magnífica proclama, que no podemos menos de copiar íntegra, para que no se pierda ni una palabra de las que pronunció tan llenas de fuego, elocuencia y patriotismo, en aquel solemne dia.

«Una provocacion inicua os trajo á las aguas del
»Callao. La habeis castigado apagando los fuegos de
»la numerosa artillería de grueso calibre presentada

»por el enemigo hasta el punto que sólo tres cañones
»respondían á los nuestros, cuando la caída de la
»tarde nos obligó volver al fondeadero. Habeis humi-
»llado á los que arrogantes se creían invulnerables al
»abrigo de sus muros de piedra, detrás de sus mons-
»truosos cañones.

»¡Como si las piedras de las murallas y el cali-
»bre de la artillería engendrara lo que ha menester
»todo el que pelea: corazón y disciplina! Impulsados
»por ambas condiciones que tan sobradas concurren
»en vosotros, y movidos por el mayor patriotismo,
»habeis vengado ayer largos meses de inmundos
»insultos, de procaces denuestos; y si después del
»castigo que vuestro valor ha impuesto al Gobierno
»del Perú apagándole el fuego de sus cañones, y pri-
»mero que todos aquellos, cuyos proyectiles creían
»sepultarian nuestros buques en estas aguas y de ha-
»berle destruido una parte de su importante pobla-
»ción marítima, osan presentar ante vosotros las na-
»ves blindadas que con tanta arrogancia anuncia ese
»mismo Gobierno como infalibles destructoras; de-
»jadles acercarse y entonces respondereis á sus caño-
»nes monstruosos, saltando sobre sus bordas y ha-
»ciéndoles bajar su pabellón.

»Tripulantes todos de la Escuadra del Pacífico,
»habeis añadido una gloria á las infinitas que regis-
»tra nuestra patria: La del Callao.

»Doy gracias en nombre de la Reina y de esa

»pátria: ambas os probarán en todos tiempos y todas
»circunstancias su comun agradecimiento.

»Ambas y el mundo entero proclamarán siempre,
»y así lo dirá la historia, que los tripulantes todos de
»esta Escuadra, no dejarán por un sólo momento de
»ser modelos de la más estremada abnegacion, del
»más cumplido valor.—¡Viva la Reina!—¡Viva Es-
»paña!

»El Comandante General, *Casto Mendez Nuñez.*»

¡Loor mil veces, á tan heróico Marino, y á todos
los que bajo su direccion han conquistado para Espa-
ña tan inmarcesibles laureles como adornan su frente!

Entre los hechos gloriosos del Sr. Mendez Nuñez,
figura el que se refiere á haber salvado la guarnicion
de Puerto Plata, durante la última guerra de Santo
Domingo, siendo Comandante del vapor *Isabel II.* Su
esforzado arrojo en esta ocasion no fueron menos que
su filantropía, habiéndole rendido homenaje de admi-
racion los mismos enemigos de España.

Añadiremos á esta biografía la representacion que
desde Lóndres han elevado á S. M. todos los españo-
les residentes allí, á cuya muestra del alto aprecio de
las eminentes cualidades del dignísimo Jefe de la Es-
cuadra de España en el Pacífico, se asociaron ingle-
ses, franceses, alemanes, italianos y de los Estados-
Unidos, varios de ellos capitalistas, otros diplomá-
ticos, otros agentes consulares y algunos miembros
del Parlamento británico. Es imposible que se dé á

un Jefe de marina una muestra más evidente de marcada consideracion y aprecio desde el extranjero; pero no es de estrañar esto, atendiendo á que la conducta del Sr. Mendez Nuñez en el Pacífico es juzgada en Inglaterra como no habiendo tenido ejemplo desde el famoso Trafalgar y como un modelo de habilidad diplomática.

Hé aquí el contenido de dicho escrito:

«SEÑORA:

»Los infrascriptos, súbditos de varias naciones,
»residentes en esta capital, apelamos al Trono augus-
»to de Castilla, para impetrar de V. M. se digne oír
»nuestra débil voz en justo obsequio del Ministro
»plenipotenciario y Jefe de la Escuadra española, del
»ilustre Marino, cuyo prudente, leal y levantado
»proceder en el Pacífico, al tiempo mismo que ha
»enaltecido su nombre, ha contribuido poderosamen-
»te ha restablecer los gloriosos tiempos de su pátria,
»y representando de un modo fiel en aquellas régi-
»nes el espíritu y los altos intereses generales, de la
»civilizacion.

»Llevados de un sentimiento de justicia, de un
»vivo deseo de pagar el merecido tributo de estima-
»cion al Brigadier D. Casto Mendez Nuñez, objeto de
»este reverendo escrito.

»Suplicamos á V. M. se digne tener en cuenta
»las circunstancias y conducta del mismo, y conce-

»derle el inmediato empleo de Jefe de Escuadra y la
»gran Cruz de Isabel la Católica, á que, sin aspira-
»cion alguna á prevenir el régio ánimo de V. M., le
»consideramos acreedor, por su prudente, leal, no-
»ble, digno y valeroso proceder en el Pacifico.

»Dignese V. M. acoger benévola esta reverente
»súplica en justo galardón del ilustre Jefe, honra y
»prez de la diplomacia y de la marina de los pueblos
»civilizados.

»Dios guarde la importante vida de V. M. mu-
»chos y dilatados años.—Londres 28 de Mayo de
»1866.

»Señora: A L. R. P. de V. M.—(Siguen las
»firmas.)»

Referiremos, despues de copiar tan honroso do-
cumento, el acuerdo que ha tomado la Diputacion
provincial de Madrid, de adoptar al Sr. Mendez Nu-
ñez por hijo de esta provincia, dándole á la vez como
prueba de su distinguido aprecio, una prenda digna
de sus altos merecimientos, así como Sevilla, Cádiz,
Coruña, Leon, Pontevedra y Vigo, y la mayor parte
de los pueblos de España, que al admitirle en su
seno, han patentizado el entusiasmo que les produjo
las glorias de tan bravo Marino, rindiéndole culto de
admiracion y respeto, como sabe hacerlo el pueblo
español con todos sus hijos que se distinguen por su
saber y su valor, haciéndole brillar al lado de los
pueblos más grandes de la tierra.

El entusiasmo de toda la Península raya en frenesí por los hechos de nuestro héroe.

El Ayuntamiento de Vigo ha acordado adquirir el retrato de cuerpo entero, al óleo, del Sr. Mendez Nuñez, para colocarlo en el Salon Capitular, con una mencion honorífica. La adquisicion se hará por medio de una suscripcion popular, encabezada por la Corporacion Municipal.

El de la Coruña y el del Ferrol han acordado tambien colocar su retrato en la Sala de sus sesiones, y los pueblos mas pequeños de Galicia, proyectan tambien manifestarle su entusiasmo de diferentes maneras.

La ciudad de la Coruña le nombra su Diputado á Córtes por unanimidad, Sevilla proyecta regalarle una corona de oro, y hasta hemos oido decir que el emperador Napoleon ha demostrado al Jefe de nuestra Escuadra en el Pacífico, su admiracion por el viaje de los buques de su mando al archipiélago de Chiloe, honrándole con el título de miembro de una de las Corporaciones científicas de Francia.

Las damas de Cartagena piensan regalarle un magnífico juego de cama de abordo; y hasta en Gibraltar, los españoles han abierto una suscripcion para regalarle una falúa con la insignia de Almirante de la Escuadra Española, riquísimamente bordada por las señoritas más distinguidas de aquel Peñon.

Por último, el Congreso de los Diputados, se

preocupa con el proyecto de regalarle las insignias de sus nuevas graduaciones.

Finalmente, son tantas las pruebas de admiración y respeto que todos los días se están proyectando para dar al Jefe de nuestra Escuadra en el Pacífico, que de referirlas todas tendríamos que ocupar muchas páginas.

El Sr. Mendez Nuñez es tan bravo como elocuente. Tiene palabras gráficas y sentenciosas, que revelan la espontaneidad de su facundia y su genio original. Buena prueba de ello es la protesta que hizo al Comodoro Rodgers de lo que haría si intentaba enagenar su derecho de dejar ileso el honor de España, cuando se disponía á bombardear á Valparaiso, diciéndole: «*Si usted se interpone entre la ciudad y mis barcos, mi deber será echarlo á pique.*»

En una nota diplomática al Gobierno de Chile, dice también: «*La Reina, el Gobierno y el país entero, prefieren más tener honra sin barcos, que barcos sin honra.*»

Y contestando á la pregunta que le hizo el Comodoro inglés en las aguas de Valparaiso, cuando se dirigía al Callao, dijo enérgicamente: «*A la mar.*»

Otros dichos de esta especie figuran en los acontecimientos de su gloriosa vida, revelando la superioridad de su carácter y su ingenio y brillante imaginación.

El Sr. Mendez Nuñez puede ser considerado de

dos maneras, como Marino y como diplomático. Desde los primeros pasos de su carrera se ensayó en ambas, pues como se vé por sus apuntes biográficos desempeñó siempre cargos propios de las dos, mereciendo gran significacion científica hasta en el mismo Ateneo de Madrid, del que es sócio, y por lo cual se explica la prueba de admiracion que éste acordó darle en un riquísimo album, con la firma de todos sus consócios.

Con razon podemos decir que el Sr. Mendez Nuñez es una gloria nacional, una reputacion europea. Glorioso es sin duda para él, que tantos pueblos se disputen la dicha de tenerle por hijo suyo, rayando en frenesí el entusiasmo que les han inspirado sus gloriosos hechos en el Pacifico.

El deseo de dar á conocer cuanto antes los hechos del Sr. Mendez Nuñez, bajo el aspecto biográfico, nos ha obligado á contener el entusiasmo que naturalmente tiene que embargar nuestras potencias por sus tan repetidas y oportunas proezas, haciendo que no refiriésemos prolijamente una porcion de incidentes de su vida, que desde su infancia demostraron ya el génio superior que le engrandece, como por ejemplo, el haber salvado á dos niños pescadores, que bañándose cerca de Guixar un dia que él tambien lo hacia, una ola los arrastraba al hondo, cuando él, con un arrojo indecible se lanzó á salvarlos, consiguiéndolo milagrosamente, no sin exponerse á que-

dar sepultado en el abismo. Tenia entonces el Señor Mendez Nuñez trece años. Cuando llegó á la playa acompañado de sus náufragos, un Capitan de un buque mercante, de la matrícula de Cataluña, le dijo estrechándole la mano con efusion: «Jóven, tú serás un grande hombre.» Esta prediccion, fué ciertamente cumplida.

Concluiremos con las palabras de Lamartine, al terminar la biografía de Roberto de Pallissy: «Si este hombre no es grande, ¿quién será digno de serlo?»

EMPLEOS SERVIDOS

POR

EL EXCMO. SR. D. CASTO MENDEZ NUÑEZ.

FECHAS DE LAS Reales órdenes de ascensos.			EMPLEOS.	TIEMPO QUE sirvió cada empleo.		
AÑOS.	MESES.	DIAS.		AÑOS.	MESES.	DIAS.
1840	Marzo.	23	Guardia Marina.	5	3	18
1845	Julio.	11	Idem de primera clase. . . .	1	»	»
1846	Julio.	11	Alférez de navío, con la antigüedad de 16 de Enero	4	4	8
1850	Noviembre	19	Teniente de navío.	10	5	14
1861	Mayo.	3	Capitan de fragata.	»	8	27
1862	Enero.	30	Capitan de navío.	3	4	20
1865	Junio.	20	Brigadier.	»	11	20
1866	Junio.	10	Jefe de Escuadra.			

EMPLEOS SERVIDOS

POR

EL EXCMO. SR. D. GASTO HERRERA NOVA.

TIEMPO			EMPLEOS	FECHAS		
en				de		
Años	Meses	Días		Años	Meses	Días
1808	Junio	10	Leté de Escuadra	1808	Junio	10
1808	Junio	20	Relojero	1808	Junio	20
1808	Enero	30	Capitan de navio	1808	Enero	30
1801	Mayo	2	Capitan de fragata	1801	Mayo	2
1800	Noviembre	12	Teniente de navio	1800	Noviembre	12
1800		4	Figurada de 18 de Enero	1800		4
1800	Julio	11	Alferez de navio, con la antigüedad de primer alférez	1800	Julio	11
1800	Julio	11		1800	Julio	11
1800	Marzo	23	Guardia Marina	1800	Marzo	23

CRUCES Y CONDECORACIONES
DEL EXCMO. SR. D. CASTO MENDEZ NUÑEZ.

FECHAS en que se le concedieron.			
AÑOS.	MESES.	DIAS.	
1843	Diciembre.	17	Cruz de Fernando Pío.
1850	Marzo.	20	Autorizacion para usar de la Cruz de Pío IX.
Idem.	Idem.	Id.	Medalla de id. Comendador de número de Cárlos III.
1862	Noviembre.	7	Cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
1866	Junio.	27	Gran Cruz de Cárlos III.

CRUCES Y CONDECORACIONES
DEL EXCMO. SR. D. CASTO MENEZES NIÑEZ

	FECHAS		
	en que se le concedieron.		
	DIAS	MESES	AÑOS
Gran Cruz de Carlos III.	27	Junio	1888
Orden de San Hermenegildo.			
Cruz sencilla de la Real y Militar Orden	7	Noviembre	1882
Comendador de número de Carlos III.			
Medalla de M.	M.	Idem.	Idem.
En L.			
Autenticacion para usar de la Cruz de	26	Septiembre	1880
Cruz de Fernando Pón.	17	Diciembre	1873

EL HÉROE DEL PACÍFICO
DOY CASTO MENDEZ NÚÑEZ,

SEÑAL DE LA PATRIA
EN EL MAR DEL SUR.

Por los poetas Ollero y Lopez.

Insertamos á continuacion las poesías dedicadas al héroe del Pacífico por los inspirados poetas Ollero y Lopez.

Inseramos á continuacion las poesias dedicadas
al héroe del Pacifico por los inspirados poetas Ollero
y Lopez.

AL ILUSTRE GENERAL

DON CASTO MENDEZ NUÑEZ,

ALMIRANTE DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

EN EL MAR PACIFICO.

¡Oh númenes del mar! ¡Oh de la guerra
el triunfante genio que bizarro
hace en sus ejes retemblar la tierra
cuando la cruz en su fulgente carro
¡oh de Lepanto el inmortal renombre!
estros sublimes, descendad al Vate,
porque un hecho magnánimo que asombre
os cante aquí de horrisono combate!

.....
¡Manes de España! ¡náuuticos laureles!
ceñidos por D. Juan y por Gravina
sobre el bordo de históricos bajeles
y que honra son y prez de la Marina;
reverdecad lozanos
hoy del Callao ante el soberbio muro;
venid, los héroes, los del éter puro,
los de tercios antiguos castellanos,
y del árbol gigante de la gloria,
á Mendez Nuñez dadle por valiente
hojas de honor para ceñir su frente,
ramas de oro con que ornar su historia.

Pujante un día la Marina Ibera,
hija del pueblo en héroes más fecundo,
por su grandeza y por sus hechos fuera
admiración del mundo!
que en el jónico golfo de Lepanto,
sepultando piratas á millares,
contra Selim y para eterno espanto,
sobre el lomo violento de los mares
con sangre de los náutas españoles
esto escribió, porque lo entiendan siempre
el hoy radiante y los futuros soles:
Con la ayuda de Dios, la nave hispana,
sin abatirla ni un momento solo
desplegando la enseña castellana
el mundo correrá de polo á polo.
Temblad las olas y acatad su rumbo;
y humilladas, cediendo á su destreza,
por los mares seguid de tumbo en tumbo
su valor publicando y su grandeza.

Así lo hicieron; siglos posteriores
ejemplos dando y mereciendo honores,
Alavas engendraron y Bazanes,
y Barcelós, Gravinas y Churrucas
que, heróicos siempre en avidez de afanes,
de un mar en otro mar, de zona en zona,
por toda fueron la terráquea esfera
conquistando á la gloria una corona,
adornando con lauros su banderal!

¡Ay, lira del dolor! ¡fatal quebrantol!
¡Con tus lúgubres cuerdas solamente

puedo ahora entonar mi triste canto!
Era el siglo naciente
y en horrible combate, adverso el Hado,
contra el cual no hay poder que no sucumba,
al Titan español, Marino osado,
abrióle en Trafalgar honrosa tumba!

¡Ay! ¡cuánto allí de horrores!
¡cuántos héroes descienden al abismo
antes que ser botín de vencedores!
Enfurecidas olas,
¡cuál de rojo teñís la blanca espuma
con sangre de las venas españolas!
Cómo la triste bruma
os ofrece traidora por juguete
la poderosa nave,
do suspiró de amores el grumete
al ver posando en su aparejo el ave!

Escuadras formidables de Castilla
que al confin de la tierra más remoto
ufano al corte de gallarda quilla
supiera conducir hábil piloto,
¿dónde estais? ¿qué se hicieron los navíos?
¿qué la brillante y numerosa Armada?
¡Ya no existen! con ronca voz, sombríos,
los Marinos responden; son la nada!.....
¡Destruyó Trafalgar nuestra Marina!
¡Ni barcos, ni pilotos, ni arsenales
tenemos ya! ¡murieron con Gravina,
con Bazan y Churruca sus anales!
¡Oh! sí; ¡qué postracion por largos años!

en su poder naval la España sientel
¿Y es posible que sufra tantos daños
la más noble nacion del Occidente,
y que vea impasible
que gira y gira el globo en su carrera,
sin que lance á los mares invencible
nueva Escuadra de aquellas heredera,
que el rayo siendo de su justo enojo
avance súbita al agravio inmundo,
y con prodigios de increíble arrojio
de asombro llene y de pavor al mundo?

Nó, miradla otra vez como se afana,
y naves, diques y áulas improvisa,
y en otra Armada al fin presenta ufana
al ancho mar su nacional divisa.
En África Bustillos la tremola,
probando ya con patriotismo santo,
que la Armada magnánima española,
la misma es hoy que la que fué en Lepanto.

¡Oh! sí, cantad de regocijo llenos,
Cantad hijos de España;
cantad himnos de gloria que á los buenos
enaltezcan lidiando en tierra estraña.
Escúchense dulcísimas canciones
de fraternal cariño en blanda lira,
hoy que hazañas de náutas campeones
el mundo todo con asombro admira.
A Vigo, prez y honor, que ilustre hijo
diera á la pátria, que entreteje palmas
entregada por él al regocijo;

¡feliz la cuna de tan grandes almas!

Mendez Nuñez, caudillo valeroso,
la vil soberbia del Perú la abate,
sin darle al brazo ni al cañon reposo;
que en sangriento combate
raya de modo tal en heroismo,
que, el triunfo, exclamó, ó el hondo abismo:
En buen hora sepúltese hecha astilla
la Escuadra toda que orgulloso mando;
pero quede con honra de Castilla
sobre las aguas el pendon flotando,
¡Sus! ¡marineros! á la heróica muerte
el ánimo aprestad y el noble pecho;
ataque el débil pino, al hierro fuerte,
y que ántes vuela mil pedazos hecho,
que manche con infame cobardía
el pabellon que España nos confia;
que á los *barcos sin honra, es preferible*
honra sin barcos, y en la altiva idea
muramos, dijo, en el combate horrible,
del pátrio honor acrisolando el brillo
¡Bravos!...! ¡á la pelear!...!
y al combate lanzóse el gran caudillo!
.
Y alcanzó la victorial...
contra blindados fuertes, y tan vastos,
que no conserva el mundo la memoria
de hazaña igual en los guerreros fastos.
Palmas batiendo, ¡oh niños inocentes!
dulces himnos cantad y tiernos coros,
porque vaya el amor á los valientes,

:

cual los cantos de guerra más sonoros,
Tejed, las blancas vírgenes de Iberia,
tejed con flores la gentil guirnalda,
y al héroe dadla que elevó de Hesperia
la gran bandera de amaranto y gualda.

Salve, tú, Capitan esclarecido,
el terror del indómito araucano;
magnánimo español que no ha mentido,
la estirpe de Bazan y de Galiano;
¡Salve! ¡al émulo audaz de Magallanes!
¡Génio del mar, que á su valor somete
escollos, fuegos, trombas y huracanes!
Capitan de los bravos Capitanes,
Varcasteigui, Valcárcel y Topete,
Pezuela, Lobo, Alvar y Navarro,
adalides que aclama la justicia,
el valor admirando y la pericia,
por nietos de Cortés y de Pizarro.

Íncrito Jefe que el laurel glorioso
de mandar tan intrépidos varones,
el primero es quizá con que orgulloso
adornas hoy tus límpidos blasones,
tu pátria te saluda,
y en tus sienes coloca lauro eterno,
mientras que anhela tu fatiga ruda
trocar dichosa por abrazo tierno.
La sangre de tus venas, yo lo auguro,
la que vertiste como héroe y hombre,
de tinta servirá donde el futuro
la pluma moje al ensalzar tu nombre.

Comienza en tí de glorias nueva era;
tu nombre pasa al popular murmullo,
y la náutica gente venidera,
¡Mendez Nuñez!... dirá con pátrio orgullo!

Eterno Dios, que el eje diamantino
regís del globo que el mortal habita;
Soberano Señor, que del Destino
teneis las llaves del placer y cuita,
concedednos del júbilo la llave,
permitiendo que al puerto Gaditano
arribe pronto victoriosa nave,
con los Alcides del poder Hispano.

Mientras que lejos, ¡ay! las blancas lonas
al pátrio suelo ponen sus bajeles,
tejed, oh ninfas, fúlgidas coronas,
cortad, sílfides, rosas y laureles.
Tejed, las blancas vírgenes de Iberia,
tejed con flores la gentil guirnalda,
y al héroe dadla que elevó de Hesperia,
la gran bandera de amaranto y gualda.

Alfonso E. Ollero de Vargas Machuca.

Madrid 7 de Julio de 1866.

Comienza en la de gloria nueva era
 la nombre casa al popular mundo
 y la adaltes genio videntes
 ¡Mientes Nostra! a dios con patria oración!

¡Hermano Dios! que el eje diamantino
 regis del globo que el mundo gobierna
 Soberano Señor, que tal destino
 tenéis las llaves del trueno y calma
 concediéndonos tal fábula la llave,
 permitiéndonos que al puerto (latitante)
 arribe pronto victoriosa nave,
 con los Alibates del poder Hispano.

Mientras que lejos, por las plenas lunas
 el pájaro canta sobre sus palmas,
 ¡ojed, oh niñas, fúlgidas coronas,
 corad, alibides, rasas y fimbrias!
 ¡ojed, las plenas vírgenes de flores,
 ¡ojed con flores la gentil guirnalda,
 y al héroe habla que levó de Hesperia
 la gran bandera de amantado y gloria!
 ¡Alfonso el Ojoso de Vargas Machuca!

Madrid 7 de Julio de 1863.

AL EXCMO. SR. D. CASTO MENDEZ NUÑEZ,

JEFE DE NUESTRA ESCUADRA

EN EL PACÍFICO.

SONETO.

Bajo el peso de lucha fratricida,
mengua y desolacion de las naciones,
por ódios y mezquinas ambiciones
yace España en pedazos dividida.

Vanamente á honra y gloria la convida
la vengadora voz de tus cañones:
hijos espúreos, bárbaras pasiones
hieren su pecho con mortal herida.

Pero si en medio de infortunio tanto
puede á tan grave mal haber consuelo
que mitigue el horror de su quebranto,

Es tu valor, y el generoso celo
con que invocas de pátria el nombre santo,
alzando el tuyo á la region del Cielo.

Fausto Lopez Vela.

Madrid 7 de Julio de 1866.

AL EXCMO. SR. D. CASTO MENDEZ NÚÑEZ

LEER DE NUESTRA ESCUELA

EN EL PACIFICO

SONETO

Bajo el peso de lucha fratricida,
manga y desolación de las naciones;
por días y incógnitas ambiciones
yace España en pedruzcos dividida.

Vanamente a honra y gloria se levanta
la vengadora voz de las cañones;
hijas espantosas, bárbaras pasiones
hieren su pecho con mortal herida.

Pero si en medio de infatigable tanto
puede a tan grave mal haber consuelo,
que mitigue el horror de su quebranto,

Es tu valor y el generoso celo
con que luchas de patria el nombre santo,
alzando el rayo a la región del Cielo.

Casto López Vela

